

Roma, 10 de octubre de 2005

A los Visitadores de la Congregación de la Misión

Querido Visitador:

¡La Gracia y la Paz de Nuestro Señor Jesucristo llenen su corazón ahora y siempre!

Hoy tengo el gusto de invitarlos a Usted y a su Consejo, a participar en una nueva actividad de la Congregación: el “Premio para el Cambio de Estructuras”. A continuación le transmito la información necesaria para poder participar en dicho premio, presentando un proyecto de su Provincia.

También encontrará en esta carta el formulario requerido. **El formulario debidamente diligenciado deberá ser enviado por fax, e-mail o correo postal, al Ecónomo General antes del 1º de diciembre del 2005.** Dicho formulario debe estar firmado por el Visitador o su Asistente. Tenga en cuenta, por favor, que solo se puede proponer un único proyecto por Provincia o Viceprovincia.

“PREMIO PARA EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS”

Este es un premio para dar a conocer y apoyar un proyecto específico realizado por un cohermano o por un grupo de cohermanos, que refleje la creatividad de San Vicente en orden a responder a las necesidades de la Iglesia y/o a promover un cambio sistemático de las estructuras de injusticia que oprimen al pobre. Este premio será acordado anualmente entre el 2006 y el 2016.

Algunos criterios considerados para el, o los ganadores del premio:

1. Los proyectos propuestos deben reflejar la creatividad de San Vicente, buscando e implementando caminos originales y novedosos que respondan a las necesidades urgentes de nuestro tiempo; dichos caminos deben tender a cambiar las estructuras de injusticia que oprimen al pobre.
2. Los proyectos deben testimoniar creatividad: sea *a*) mostrando una nueva forma de servicio apostólico; o *b*) una nueva metodología; o *c*) nuevas maneras de formar e/o de comprometer agentes laicos en la pastoral; o *d*) una propuesta para cambiar las estructuras injustas que oprimen al pobre; es decir, proyectos que promuevan un cambio de estructuras.

El “Premio para el Cambio de Estructuras” será otorgado a cinco proyectos en enero 25 de 2006, escogidos por el Superior General y su Consejo. La suma de \$100.000 será dividida equitativamente entre los proyectos a los cuales les será conferido el premio. La suma del premio acordado a cada proyecto en particular, será distribuida en un período de dos años. La primera mitad del dinero del premio será entregada el 25 de enero de 2006, y la segunda mitad, el 25 de enero de 2007 una vez que el Superior General haya recibido un informe sobre la manera como la primera mitad del premio ha sido utilizada.

Espero recibir muy pronto una buena candidatura de su Provincia.

Su hermano en San Vicente,

A handwritten signature in black ink that reads "G. Gregory Gay, C.M." The signature is fluid and cursive, with the initials "G." and "C.M." clearly visible.

G. Gregory Gay, C.M.

Superior General